



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00408731--UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Dr. Juan A. DAHLQUIST solicita se acepte la donación del siguiente bien para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Que el citado bien es para realizar el pago de los análisis químicos realizados por el Laboratorio de Geocronología y Geoquímica Isotópica de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) España, y cuyo costo será pagado con el proyecto de investigación que dirijo PICT 2016 0843, administrado por la FONCyT-SECyT-UNC;

Que por Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad de aceptar donaciones en los señores Decanos de las distintas facultades;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Juan A. DAHLQUIST por el monto de PESOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES C/00/ (\$ 11.193,00).

Art. 2°).- Expresar al Dr. Juan A. DAHLQUIST el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

AB/